



Nota U.O.C. N°: 31 /2026

Asunción, 24 de marzo del 2026.-

Dr. Agustín Encina
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de remitir, para su correspondiente carga en el SICP, las documentaciones pertinentes al **Convenio Modificador N.º 01/2026 al Contrato N.º 41/2025**, suscrito entre el señor **Miguel Ángel Cano Estigarribia** y el **Ministerio de la Defensa Pública**, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N.º 11/2025 “Servicio de Notario y Escribano Público”, con ID N.º 466.413.

El mencionado Convenio tiene por objeto la modificación de la **Cláusula Novena “Administración del Contrato”** del Contrato N.º 41/2025, conforme a los fundamentos expuestos en las documentaciones que se adjuntan al expediente.

En tal sentido, y de conformidad con lo señalado precedentemente, se solicita la publicación del referido Convenio Modificador.

Sin otro particular, me despido de Usted con la más distinguida consideración.


Abg. Carolina Ibarra
Directora - Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

